



Propósito de la Caja de su cargo la cuenta del  
 Alumbrao y Recog. de lo que se ha de pagar de Iusto, Pago  
 to, Sep. y Octubre del año pasado 1823, presentada  
 por el Comisionado que fue D. Tomás Cam-  
 pos, como propuso en la cuenta anterior  
 se habla fech. y documento para cada diferencia  
 en el art. 22º v. "que se ha apagado el  
 recibo compuesto por su adjudicación y abrazo  
 con la concordia de los representantes del mes de  
 su sueldo q. solo cuando pagará q. no esté todo  
 clasificado, según expresa en la just. q. facan  
 para a la misma cuenta, por lo cual q. dedica  
 al Caudal de Hacienda dicha diferencia la que dice  
 poner en las cuentas de diez años como dentro de  
 (pendo contribuyente), q. q. dando cada al go-  
 bierno el abono de lo q. q. que lleva el cui-  
 dado de las cosas q. el Caudal gasto, y cubierto  
 enella. Suma como efectivamente entregada  
 y de que quedan los correspondientes q. lleva  
 en la fecha de la misma q. se transcriba de la  
 diferencia indicada, poniéndola en la otra  
 q. lleva escrita esta cuenta q. se transcriba, todo

